



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Literatura Española do Século de Ouro 1	Código	613G01023	
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Filoloxía Española e Latina			
Coordinador/a	Pena Sueiro, Nieves	Correo electrónico	nieves.pena.sueiro@udc.es	
Profesorado	Martínez García, Paula	Correo electrónico	paula.mgarcia@udc.es	
	Pena Sueiro, Nieves		nieves.pena.sueiro@udc.es	
Web				
Descripción general	El objetivo de esta asignatura es ampliar el estudio de autores y obras de los siglos XVI y XVII, completando el panorama básico al que el alumno accedió en la materia Literatura española de 2º de Grado. La asignatura se ocupa de la poesía y del teatro de los siglos XVI y XVII, con un enfoque histórico-filológico. Se pretende desarrollar la capacidad de lectura comprensiva y crítica y la capacidad de relacionar los aspectos históricos, culturales y estéticos.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A3	Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
A7	Conocer las literaturas en lengua gallega, española e inglesa.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A14	Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A16	Conocer la crítica textual y la edición de textos.
A17	Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B9	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer la literatura do Século de Ouro, especialmente la poesía y el teatro	A7		
Saber analizar e comentar textos e discursos literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.	A2 A3 A11 A15 A16		
Ser capaz de aplicar los coñecementos lingüísticos y literarios a la práctica.	A1 A5 A15 A16 A17	B7	C1
Utilizar los recursos bibliográficos, bases de datos y diversas herramientas de busca de información.		B1	
Buscar y conseguir, de forma autónoma información científica sobre la literaturay cultura española áurea.	A14 A15	B1 B2 B3 B5 B6 B7 B9	C1 C3 C4
Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.		B6 B7	
Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico		B7	
Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y profesional.		B10	

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Introducción a los siglos XVI y XVII	1. Contexto sociohistórico 2. Contexto literario
2. La poesía en los siglos XVI y XVII	1. Géneros, metros y autores
3. El teatro en los siglos XVI y XVII	1. Coordenadas de la Comedia Nueva 2. Fórmula de la Comedia Nueva 3. Géneros

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Lecturas	A2 A7 A16 A17 B5	2	25	27
Aprendizaje colaborativo	A1 A5 A11 A14 A15 A17 B1 B2 B5 B6 B9 B10 C1 C3 C4	14	28	42
Prueba mixta	A2 A7 B6 C1 C4	2	22	24
Sesión magistral	A2 A3 B3 B7	21	0	21
Trabajos tutelados	A1 A2 A11 A14 A15 A16 B1 B5 B6 B7 C3	2	30	32
Actividades iniciales	B1 B7	1	0	1
Atención personalizada		3	0	3

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos



Metodoloxías

Metodoloxías	Descrición
Lecturas	El estudante tendrá que realizar a lo largo del cuatrimestre las lecturas relativas a las fontes primarias y secundarias de la materia. La lectura de las obras deberá estar finalizada con antelación al momento en que comience su explicación en las aulas de aprendizaxe colaborativo, que se refíere al comentario de texto literario. las lecturas deberán hacerse en las ediciones recomendadas en la bibliografía. Se proporcionará al estudante una selección de textos de bibliografía secundaria para la contextualización de los temas.
Aprendizaje colaborativo	Al no existir en la nomenclatura de la guía la correspondiente a la disciplina filológica de comentario de texto literario, se adopta esta denominación. Semanalmente habrá una sesión interactiva en la que se realizarán actividades relativas a la aplicación metodológica del comentario de texto literario aplicado a los textos objeto de la materia. Para realizar esta actividad, el estudante deberá haber trabajado previamente el texto propuesto para el análisis de modo a poder poner en común los resultados de su traballo.
Prueba mixta	En la fecha oficial marcada por el centro, el estudante realizará una prueba en la que demostrará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo del curso.
Sesión magistral	Habrà una sesión magistral por semana de noventa minutos de duración. La responsabilidad de esta sesión recae sobre la profesora. Los objetivos de las sesiones serán la exposición de los rasgos más relevantes de los dos períodos literarios abordados para los géneros y los autores estudiados.
Trabajos tutelados	El alumno deberá realizar un traballo tutelado sobre uno de los temas de la asignatura.
Actividades iniciais	En el primer día de clase los estudantes realizarán individualmente un comentario de texto literario por escrito con el fin de determinar el nivel general y adecuar así la impartición de la materia hacia objetivos de mejora y progreso. En esta misma sesión, se dará cuenta de las herramientas metodológicas introductorias a la materia.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Trabajos tutelados Aprendizaje colaborativo	A lo largo del cuatrimestre se fijarán las sesiones de tutorías con cada uno de los estudantes para supervisar la elaboración de los trabajos de curso tutelados.

Evaluación

Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A2 A11 A14 A15 A16 B1 B5 B6 B7 C3	Será preciso a realización dun traballo tutelado escrito sobre un dos temas da materia. As datas de entrega serán inapelables.	40
Lecturas	A2 A7 A16 A17 B5	Realizaranse probas de lectura no día en que se comence a impartir o tema ao que corresponde a lectura prevista.	10
Prueba mixta	A2 A7 B6 C1 C4	Consistirá en una prueba teórica y práctica que medirá el aproveitamiento de la materia por parte del estudante. Los criterios de evaluación serán: adecuación de la respuesta a la pregunta formulada, estructuración adecuada del discurso, corrección léxica, ortográfica y gramatical. Para superar la materia, la calificación mínima de esta prueba deberá ser de 4 puntos sobre 10.	50

Observaciones evaluación



Se harán controles de lecturas, pues su realización es imprescindible para la adquisición de los contenidos teóricos y prácticos y las aplicaciones metodológicas de la materia.

Cualquier indicio de copia o de plagio de la totalidad o de parte de trabajos ajenos, especialmente de los que figuran en internet, conllevará la cualificación de 0.

Serán calificados con Non Presentado (N.P.) solo aquellos estudiantes que no se presentasen a la prueba mixta. Para aprobar la asignatura será preciso tener, como mínimo, un 4 en la prueba mixta. Los alumnos que tengan concedida la dispensa académica tendrán que realizar las mismas actividades que el resto de la clase puesto que no se reserva ningún porcentaje de la evaluación a la asistencia y participación en el aula.

Fuentes de información

Básica	Lecturas obligatorias Garcilaso de la Vega, Obras completas con comentario, E. Rivers ed., Madrid. Castalia, 2001/Obra poética y textos en prosa, ed. B. Morros, Barcelona, Crítica, 1995. Góngora, Luis de, Fábula de Polifemo y Galatea, ed. de Jesús Ponce Cárdenas, Madrid, Cátedra, 2010 / Fábula de Polifemo y Galatea y selección de poemas incluida en el t. II de la ed. de Dámaso Alonso Góngora y el Polifemo, (Gredos) / Antología poética, ed. de A. Carreira (Castalia Didáctica), Poesía selecta, ed. A. Pérez Lasheras y J. M. Micó (Taurus). Calderón de la Barca, Pedro, La vida es sueño, ed. J. Ruano de la Haza, Madrid, Castalia, 1994/ E. Rodríguez, Madrid, Espasa-Calpe, 2000. Lope de Vega, La dama boba, ed. D. Marín, Madrid, Castalia, 2000; Las bizarrías de Belisa, ed. E. García, Madrid, Cátedra, 2004.
Complementaria	- () . Historias da literatura española: Alberich, J. et alii, Historia de la literatura española, Madrid, Cátedra, 1990. Alborg, J.L., Historia de la literatura española, Madrid, Gredos, 1966-1999. Canavaggio, J., Historia de la literatura española, Barcelona, Ariel, 1994-1995. Díez Borque, J.M., Historia de la literatura española, Madrid, Taurus, 1980. García de la Concha, V., Historia de la literatura española, Madrid, Espasa-Calpe, 1995-1998. Jones, R.O., Historia de la literatura española, Barcelona, Ariel, 1977. Pedraza Jiménez, F. y M. Rodríguez Cáceres, Las épocas de la literatura española, Barcelona, Ariel, 1997. Pedraza Jiménez, F. y M. Rodríguez Cáceres, Manual de literatura española, Tanfalla, Cénlit, 1980-2000. Rodríguez Cacho, L., Manual de historia de literatura española, Madrid, Castalia, 2009. Herramientas para el análisis literario: Azaustre Galiana, A. y J. Casas Rigall, Manual de retórica española, Barcelona, Ariel, 1997. García Barrientos, J.L., Como se comenta una obra de teatro, Madrid, Síntesis, 2001. Jauralde Pou, P., E. Varela Merino y P. Moño Sánchez, Manual de métrica española, Madrid, Castalia, 2005. Luján Atienza, A., Como se comenta un poema, Madrid, Síntesis, 1999. Navarro Durán, R., La mirada al texto. El comentario de textos literarios, Barcelona, Ariel, 1995. Quilis, A., Métrica española, Barcelona, Ariel, 1994. Pujante, D., Manual de retórica, Madrid, Castalia, 2003.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Se recomienda al estudiante la asistencia a clase y su participación para poder preparar la materia progresivamente. Es fundamental empezar la lectura de las obras lo antes posible para poder alcanzar el mayor aprovechamiento posible tanto de las sesiones expositivas como de las interactivas. Se recuerda que para superar la materia es imprescindible el uso correcto del idioma tanto oral como escrito: ortografía, puntuación, corrección sintáctica y gramatical.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías